



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 18 De Viernes, 4 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210024300	Procesos Ejecutivos	Humberto Silva Jimenez	Jesus Argemiro Arrubla Martinez	03/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300320210024300	Procesos Ejecutivos	Humberto Silva Jimenez	Jesus Argemiro Arrubla Martinez	03/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300320220002900	Procesos Ejecutivos	Reintegra S.A.S	Tulio Eduardo Castro Marquez	03/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405300320210059600	Verbales De Menor Cuantia	Cepeda Y Cia Ltda	Tracto Servicios De La Costa- Alvarez Orozco E Hijos Cia	03/02/2022	Auto Rechaza
08001405300320220005900	Verbales De Menor Cuantia	Dilia Maria Bueno Smit	Aseguradora Solidaria De Colombia Sa	03/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405300320210071200	Verbales De Menor Cuantia	Inmobiliaria Salomon Sales Y Compañia Sa Y Otro	B Y C Viajes Y Logistica Sas	03/02/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 4 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

e6649cd4-fdaf-46f6-bd56-f36e0c68e6ea